



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 30 de marzo al domingo 5 de abril del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO



La Policía Nacional, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, familias y comunidades, intensificó sus acciones de prevención, investigación y persecución del delito en el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos, lo que reafirma el compromiso institucional de fortalecer la convivencia ciudadana y combatir toda manifestación de violencia o criminalidad.



**LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 40 SUJETOS
EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:**

**2 Por Muerte
Homicida**

**12 Por robo con
intimidación
(asalto).**

**4 Por robo con
violencia.**

**18 Por robo con
fuerza.**

**4 Por
abastecedores
de droga.**



EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS
FUERON CAPTURADOS 33 SUJETOS:

2 Por muerte homicida en los departamentos de: Río San Juan y Triángulo Minero.

6 Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Granada, Chinandega y Triángulo Minero.

6 Por robo con violencia en los departamentos de: Chinandega y Triángulo Minero.

4 Por robo con fuerza en los departamentos de: Chinandega, Carazo y Chontales.

5 Por tráfico de droga en los departamentos de: Matagalpa, Chinandega, Nueva Segovia y Jinotega.

10 Por abastecedores de droga en los departamentos de: León, Rivas, Carazo y RACCN.



- 130 Gramos de Cocaína
- 414 Gramos de Crack
- 9 Libras de Marihuana
- 7 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo

1 Revólver



1 Rifle calibre 22





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.